

					1 DESCRIPCIÓN	I PUESTO OFERT	ADO				
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	TIPO	PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN
TR23-ESS-008	D. INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUBD. SENALIZACION FERROVIARIA Y TELECOMUNICACIONES TERRESTRES	G. SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Técnico/a en Asistencia Técnica y Puestas en Servicio de Señalización Ferroviaria		Señalización ferroviaria. Asistencia técnica a obra o mantenimiento	Madrid

Técnico/a de Asistencia Técnica a Obras Ferroviarias de Señalización, Ertms y SAD: profesional que da asistencia técnica en contratos para seguimiento y control de obras de Señalización Ferroviaria.

1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

1. Realización de replanteos en campo de elementos de Señalización Ferroviaria (Señales, CdV, CE, Balizas, etc).

2. Realización de pruebas en laboratorio (FAT) de enclavamientos, bloqueos, PLOs y CTC.

3. Realización de Consignas Serie A para regulación el funcionamiento de las Instalaciones de Seguridad Ferroviaria.

4. Pruebas de concordancia y puesta en servicio de sistemas de Señalización Ferroviaria.

1.15.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Sistemas de Protección de Pasos a Nivel Ferroviarios.

Sistemas de Señalización Ferroviaria.

Pruebas y Puesta en servicio de Sistemas de Señalización Ferroviaria.

Direcciones de Obras de Sistemas Ferroviarios.

2 REQUISITOS								
2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA	2.2 REQUISITOS DE EXPERIENCIA							
	1. Al menos 10 años de experiencia profesional global desde el año de Titulación referida en el apartado 2.1.							
Títulación Universitaria Media en Ingeniería Industrial, Telecomunicaciones o ámbito TI (Ingeniería Técnica o Máster)	2. Al menos 10 años de experiencia global en el sector de la Ingeniería del Transporte.							
itulación universitaria media en ingenieria inaustrial, relecomunicaciones o ambito 11 (ingenieria recnica o mas	3. Al menos 10 años de experiencia como Director/a de Obras y/o Asistencia Técnica en Obras de sistemas de protección de Pasos a							
	Nivel.							
	4. Al menos 2 años de experiencia en Asistencia Técnica para Puestas en Servicio de Sistemas de Señalización Ferroviaria, en lineas							
	de Alta Velocidad y Red Convencional.							
2.3 OTROS REQUISITOS	2.4IDIOMAS							

3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

	3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)	Puntos					
MÉRITO 1) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 1 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,20 puntos por cada año de experiencia requerido en el requisito 1, siendo 25 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,20 por año), siendo 25 años el máximo a considerar.							
MÉRITO 2) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 2 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia requerido en el requisito 2, siendo 20 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.							
MÉRITO 3) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 3- Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia que supere lo requerido en el requisito 3, siendo 20 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.							
MÉRITO 4) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 4- Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia que supere lo requerido en el requisito 4, siendo 20 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.							
- Formaciones superiores adicionales a la	- Apartado 1.15. cimientos específicos señalados en el punto 1.15 - 1 punto por certificación, con un máximo de 2 puntos. señalada en el punto 2.1 (más de 250 horas) oficiales o propias relativas a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15 - 0,5 puntos por titulación, con un máximo de 1,5 puntos. aria de duración menor a 250 horas relativos a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15- 0,25 puntos por curso, con un máximo 1,5 puntos.	5					
	3.2 FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)	Puntos					
3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.							
Competencia							
	Descripción						
1) Foco en el cliente.	Descripción Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.						
1) Foco en el cliente. 2) Orientación a la calidad.	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y	20					
,	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su	20					
2) Orientación a la calidad. 3) Gestión y Transmisión del	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada. Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la	20					
2) Orientación a la calidad. 3) Gestión y Transmisión del conocimiento.	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada. Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento. Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con	20					

En el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria
- Si tiene o ha tenido relación laboral con Ineco, Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la Intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos o solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

Acreditación de las formaciones/certificaciones/cursos relativos a puntos consignados en el mérito 5.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.